Revista 52
DICIEMBRE 2024

ICORED

25 Años

Red de Integración Ecuatoriana de Cooperativas de Ahorro y Crédito

INCLUSIÓN FINANCIERA y el desarrollo de las PYME

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS 2025



SOSTENIBILIDAD y Gestión del Talento HUMANO

El cooperativismo financiero COMO SOLUCIÓN...

PUBLICACIÓN ESPECIALIZADA EN FINANZAS COOPERATIVAS

INCLUSIÓN FINANCIERA y el desarrollo de las PYME



Wilson Araque Jaramillo
Vicerrector y Director del Observatorio de la PYME de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

Para mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas (PYME) es necesaria la interacción de los servicios financieros y no financieros, tal como bien lo resalta la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en el estudio "Inclusión financiera de la pymes en el Ecuador" al insistir en que "toda línea de financiamiento debe ir articulada a los servicios no financieros que acompañen el fortalecimiento de las capacidades administrativas y financieras de las PYMES, así como el mejoramiento de sus capacidades productivas, comerciales y de innovación".

Y es, precisamente, en esa interacción en la que la inclusión financiera juega un rol clave al momento de "no dejar fuera" a aquellas actividades productivas que, tradicionalmente, tienen una presencia predominante de empresas clasificadas como PYME; las cuales, si vamos al número de trabajadores -para países como Ecuador-, son aquellas que tienen, de acuerdo con trabajos de investigación sectorial del Observatorio de la PYME de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, entre 10 y 199 trabajadores -de 10 a 49 pequeñas y de 50 a 199 medianas- y que, por su perfil productivo, requieren productos que se adapten al tipo de actividad que realizan, al territorio en donde se concentran y, por supuesto, a la magnitud de la producción y venta generada.

De ahí, la importancia que, las instituciones financieras que se dedican a las finanzas para el desarrollo, diseñen y lleven a la acción productos que consideren ese perfil; en donde los montos, plazos, períodos de gracia, estimación de riesgos, formas de garantías y tasas de interés deben ser establecidos en función de la realidad del medio ambiente interno y externo en el que se desarrollan las pequeñas y medianas empresas objeto de la aplicación de algún tipo de producto financiero con especialidad en el sector.

En el caso del tipo de actividad productiva, no es lo mismo generar un producto financiero para una empresa comercial en donde el ciclo operativo -venta y conversión en dinero- es relativamente corto; en cambio que, en el otro extremo, están las activida-

des agrícolas que, dependiendo del tipo de cultivo, puede demorar hasta varios años el proceso de producción, comercialización y recepción del dinero producto del acto de venta realizado.

Ahora, también, existen PYME que, agrupadas en la actividad de las tecnologías de información y comunicación (TIC), enfrentan un ciclo operativo en la que la variable innovación incide directamente en su actividad; lo cual, como se ha enfatizado, deberá ser considerado por los evaluadores, por ejemplo, en la evaluación de créditos para el segmento de pequeñas y medianas empresas.

Dentro del proceso de fortalecimiento de los impactos positivos de la inclusión financiera en las PYME, es importante resaltar que, como parte del diseño de productos financieros -basados en los principios de la inclusión financiera, se incorpore como uno de los facilitadores poderosos a todas aquellas aplicaciones que van surgiendo alrededor de las denominadas Fintech -soluciones tecnológicas aplicadas, de manera especializada, al sector financiero de los países- que, bien direccionadas, contribuyen al acercamiento de las instituciones financieras a aquellas PYME que, por diversas razones, tienen dificultades de acceso; sobre todo, cuando la ubicación geográfica se puede convertir en un obstáculo para una efectiva disminución, como lo resaltaría Douglass North (Premio Nobel de Economía 1993), del costo de la transacción.

Por ejemplo, para el caso de las PYME agrícolas -ubicadas, de manera predominante, en el sector rural- las ayudas tecnológicas emergen como ese gran medio para profundizar la inclusión financiera. Ahora, claro, para que esta acción tecnológica inclusiva funcione es fundamental trabajar, como se destacó en los FOROMIC 2018 y 2019 -actividad referente promovida por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)-, en los requisitos previos relacionados a una excelente conectividad, un buen ancho del internet y una efectiva alfabetización digital.

De ahí, para que las Fintech cumplan con sus propósitos inclusivos, es necesario el trabajo no solo de las instituciones financieras; pues, se requiere, también, de la acción integrada de los actores públicos y privados encargados de dotar de la normativa, la infraestructura y los servicios de datos e internet que, desde el pragmatismo, son fundamentales para el buen desempeño de las Fintech como medio para potenciar la inclusión financiera en lugares territorialmente lejanos.

Otro ámbito en el que hay que trabajar es el de la educación financiera que considerando el perfil sectorial de las PYME deberá poner énfasis en la entrega de herramientas que, sistémicamente, ayuden a la comprensión de ámbitos fundamentales como la liquidez, endeudamiento, rentabilidad y eficiencia empresarial. Además, se deberán desarrollar instrumentos que, con los procesos de capacitación y formación realizada, generen capacidades para la guía hacia inteligentes decisiones de inversión de las PYME en activos de corto y largo plazo.

A la par, también, se tiene que enfatizar en herramientas que ayuden a la construcción de una base de financiamiento híbrida entre recursos propios y de financistas externos, dentro de los cuales están los diversos tipos de instituciones financieras que, pensando en la mejora de sus procesos de cobranza, se convierten en medios que, desde la educación financiera, contribuyan a contrarrestar los efectos negativos del sobreendeudamiento que, además de complicar la economía de la PYME receptora del crédito, también dificulta los estados financieros de los bancos, cooperativas u ONG dedicadas a las finanzas para el desarrollo.

Para que los procesos de educación financiera surtan los efectos esperados, es clave recordar dos puntos, el uno vinculado a que, cuando las instituciones financieras ofrecen programas de educación financiera, estos no deben ser el pretexto para, a partir de su ejecución, encontrar la oportunidad para, con énfasis total, orientarles, principalmente, a la promoción y publicidad del menú de productos que tienen las instituciones financieras. Cuando, pensando en el propósito detrás de una verdadera educación financiera, lo que debe predominar es la búsqueda

del cambio en el comportamiento de los actores con los que se interactúa, en este caso los propietarios y/o funcionarios encargados de las finanzas de las PYME.

El otro punto, tiene relación a que, un programa efectivo de educación financiera debe contar, obligadamente, con una combinación de profesionales, principalmente, vinculados, por un lado, al campo de la economía, las finanzas y la contabilidad y, por otro, al de la educación. Estos últimos juegan un rol fundamental ya que, sobre la base de su conocimiento y experiencia, se podrá incorporar a los programas de educación financiera con metodologías de enseñanza y aprendizaje probadas y recomendadas por quienes son los expertos en el ámbito de la educación, los educadores.

Por último, pensando en los desafíos globales que vive el mundo actual, resulta prioritario que, en la canasta de productos pro inclusión de la PYME, estén incorporados de forma transversal elementos que respondan a la necesidad de impulsar la filosofía y acción que está detrás de aquellos productos financieros catalogados como parte de las finanzas verdes; en donde la preocupación y acción, desde el sector financiero, por el cuidado del clima y la naturaleza se vuelve trascendental si se busca la satisfacción de las necesidades, como bien lo recuerda el enfoque filosófico del desarrollo sostenible de las actuales y, sobre todo, futuras generaciones que, desde la generosidad y la reciprocidad llevadas a la acción, también esperan gozar de un planeta que les ofrezcan un entorno digno para vivir.

En definitiva, como se puede apreciar, recordando el pensamiento de Muhammad Yunus -Premio Nobel de la Paz 2006 y promotor referente de las microfinanzas a nivel global-, la inclusión, cuando es vista de forma multidimensional, permite crear esos entornos favorables que, como los árboles en campo amplio y fértil, llegan a alcanzar un gran tamaño acompañado de niveles elevados de producción de sus frutos.

Lo mismo ocurre con las personas y las empresas que, cuando el ambiente en que se desenvuelven es favorable, les permite desarrollarse, de tal forma, que se vuelve potente su aporte al dinamismo de la inversión, producción y empleo digno al que, la sociedad en su conjunto aspira llegar como escenario ideal de la mejora integrada de su bienestar socioeconómico.

